

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

## Strategic European Equity Portfolio USD "Class D" De acumulación No cubierta

Strategic European Equity Portfolio (la «Cartera»), un subfondo de Wellington Management Portfolios (Dublin) p.l.c. (la «Sociedad»)

ISIN: IE00B839Y076

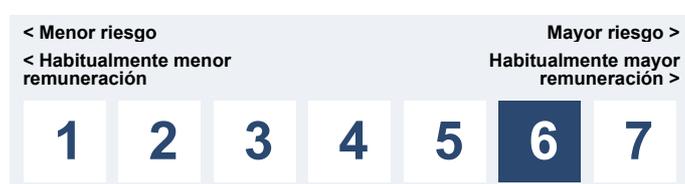
### Objetivos y política de inversión

- La Cartera trata de obtener la rentabilidad total a largo plazo principalmente mediante la inversión, de forma directa o a través de derivados, en acciones y otros valores con características de renta variable (como acciones preferentes, valores convertibles o recibos de depósito) en empresas europeas.
- El Gestor de Inversiones podrá tomar decisiones con carácter discrecional a la hora de decidir qué inversiones deberán incluirse en la Cartera, con sujeción al objetivo y política de inversión de la Cartera.
- Aunque no existen restricciones sobre la capacidad de la Cartera para utilizar derivados con fines de inversión (como obtener exposición a un valor), la Cartera utiliza principalmente derivados para cubrir (reducir) riesgos.
- Existen riesgos especiales relacionados con la inversión en los mercados emergentes, incluidos los problemas de custodia, cuestiones políticas, el riesgo político y la volatilidad. Desde el punto de vista de la inversión, los mercados emergentes son regiones del mundo cuyas economías continúan desarrollándose.

#### Consulte el Folleto para obtener toda la información acerca de los objetivos y política de inversión.

- Todos los ingresos derivados de la Cartera se reinvierten.
- Las acciones pueden comprarse o venderse diariamente de conformidad con el Folleto informativo.
- Está previsto que el Valor de Inventario Neto de la Cartera registre una volatilidad elevada en algunos momentos.
- La Cartera se dirige a los inversores a largo plazo.

### Perfil de riesgo y remuneración



El Indicador sintético de riesgo y remuneración de la tabla anterior muestra la clasificación de la Cartera en cuanto al riesgo y rentabilidad históricos. No se trata de una medida del riesgo de pérdida de capital, sino de una medida de las anteriores subidas y bajadas del valor de la Cartera. Se calcula a partir de los datos históricos correspondientes a los últimos cinco años y puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo de la Cartera. Si la Cartera ha estado operativa durante menos de cinco años, es posible que se haya utilizado un historial representativo, como el de una clase de acciones o un índice comparable, para calcular el indicador anterior.

- El indicador puede variar a lo largo del tiempo y no constituye un objetivo o una garantía.
- La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
- La Cartera se ha valorado con un 6, tal y como se indica anteriormente, debido a su comportamiento pasado. Durante los últimos 5 años, la rentabilidad media varió cada año y fue igual o superior al 15% e inferior al 25%.

#### Además del riesgo captado por el indicador, el valor de la Cartera puede verse afectado por los siguientes riesgos:

- **Riesgo de contraparte/operativo:** Las instituciones, incluidas las sociedades de corretaje y los bancos, con las que la Cartera operará o invertirá, o a las que confiará sus activos con fines de custodia, podrían enfrentarse a dificultades financieras que afecten a la capacidad operativa o a la situación del capital de la Cartera.
- **Riesgo de liquidez:** La Cartera puede invertir en valores menos líquidos y, por tanto, más difíciles de comprar o vender de manera oportuna.
- **Riesgos de derivados:** Existen ciertos riesgos asociados al uso de derivados, incluidos riesgos de mercado, de control, de seguimiento, de liquidez, de contraparte, legales, de apalancamiento, entre otros (por ejemplo, las valoraciones imprecisas pueden provocar una pérdida del valor de la Cartera).

En el apartado "Risk Factors" del Folleto informativo figura una descripción más detallada de los factores de riesgo aplicables a la Cartera.

## Gastos

Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

### Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	0.00%
Gastos de salida	0.00%

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.

### Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	1.53%
-------------------	-------

### Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad  
N.a.

Los gastos de entrada y salida indicados representan las cifras máximas. Es posible que en algunos casos se deba pagar un importe inferior; puede consultar estas cuestiones a su asesor financiero.

La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos reales correspondientes al ejercicio finalizado en diciembre de 2013 o, si la clase de acciones se creó con posterioridad a diciembre de 2013, en los gastos estimados. Dicha cifra puede variar de un año a otro. Excluye:

- Costes de transacción de la cartera, excepto en caso de que la Cartera pague gastos de entrada o de salida cuando compre o venda participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

La Cartera puede aplicar, en determinadas ocasiones, un gravamen antidilución a las suscripciones y reembolsos para mitigar los costes de transacción incurridos por la Cartera procedentes de invertir efectivo del producto de suscripción o de recaudar efectivo para reembolsos, que serán retenidos por la Cartera.

En el apartado "Charges and Expenses" del Folleto informativo figura una descripción más detallada de las comisiones aplicables a la Cartera.

## Rentabilidad histórica



- La fecha de creación de la clase de acciones es el 2013.

## Información práctica

• **Depositario:** State Street Custodial Services (Ireland) Ltd

• **Información adicional:** Puede obtenerse información adicional sobre la Cartera y otras clases de acciones o Subfondos de la Sociedad, incluido el folleto informativo, el último informe anual y cualquier informe semestral posterior, solicitándolos al Agente de Transferencias de la Cartera. Véase más abajo la información de contacto. Estos documentos se encuentran disponibles en inglés, y son gratuitos. Hay disponible información adicional sobre la Cartera, como los precios de las acciones.

WMP Equipo del Servicio de Atención al Cliente  
Tel: +352 47 40 66 7967  
Fax: +352 47 40 66 7968  
Email: WMPClientServices@bbh.com  
Brown Brothers Harriman (Luxembourg) S.C.A  
2-8 Avenue Charles de Gaulle  
BP 403  
L-2014 Luxembourg

- **Información práctica:** Los activos y pasivos de cada subfondos están segregados por ley. Por consiguiente, cada subfondo solamente es responsable de sus propios pasivos.
- **Canje:** Los inversores pueden canjear una clase de acciones o subfondo por otros. En el Folleto puede encontrarse más información. Dichos canjes son actualmente gratuitos; sin embargo, en el futuro podrán dejar de serlo previo aviso a los partícipes.
- **Legislación tributaria:** La legislación tributaria del Estado en que esté domiciliada la Sociedad puede tener repercusiones sobre la situación fiscal personal del inversor.
- **Declaración de responsabilidad:** Wellington Management Portfolios (Dublin) p.l.c. únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto de la Sociedad.
- **Información del fondo:** Este documento describe una clase de acciones de un subfondo de la Sociedad; el folleto informativo y los informes anuales se elaboran para el conjunto de la Sociedad que se indica al principio del documento.